

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Socié Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España.

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, P. P. Tm.—REALIDAD Y ECLECTICISMO.—EMPAREDADOS, P. P. Gil.—SILUETAS AL ZING, Fuentes.—PALABRAS Y PLUMAS: MONÓLOGO DE UNA VELETA, Colorado.—PARTE OFICIAL.—SUFRAGIO UNIVERSAL.—SALUD PÚBLICA.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—LA SITUACIÓN DE PORTUGAL.—EL CONGRESO CATÓLICO.—VIDA POLÍTICA.—MADRID MUNICIPAL.—NOTICIAS.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—TEATROS.—VIDA MILITAR.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLEAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

REVOLUCION DE ROPAS MASCULINAS

El vestido de los hombres empieza a preocupar seriamente a los sastres de París y a los periodistas, que allá como aquí tienen la misión de meterse en camisas de once varas, discutiendo desde los más arduos problemas de la política, hasta los pequeños detalles de las toilettes femeninas y de las ropas varoniles.

Y es justo confesar que por esta vez no andan muy descaminados los que quieren sustraer a la mitad menos bella del género humano de la tiranía del terno negro, del inverosímil sombrero de copa alta, de las corbatas de plastrón ó de nudo, de las botas de punta estrecha y de todas las ridiculeces, en fin, que constituyen el equipo casi uniforme de los hombres de la clase media y de las aristocracias del saber, de la sangre y del dinero.

Los que han emprendido la campaña redentora de que se trata, querían levantar el espíritu de los condenados a frac y clak perpetuos, recordándoles que existen en el mundo el terciopelo, la seda, el peluche, los encajes y los bordados, dispuestos a embellecer a la gente joven, á tapar los defectos de los viejos y de los deformes, y á marcar las diferencias sociales en los trajes, destruyendo la monotonía que los grandes almacenes de ropas hechas han logrado dar á los habitantes de los pueblos del mundo civilizado.

¿Por qué se va siempre de negro? ¿Es que la humanidad se pone de luto por sus propias necesidades? ¿Por qué no se usan los colores vivos en los vestidos?

Estas y otras preguntas se repiten, y en general son pocos los que les encuentran respuestas que expliquen la absoluta proscripción en que se hallan las mejores telas y todos los matices del arco iris de las vestimentas masculinas.

Si la revolución de ropas se hace, no habrá nada más pintoresco que una sesión del Congreso ó del Senado español.

Allí se verán todos los colores. El Sr. Sagasta vestirá siempre de color de castaña; el general López Domínguez preferirá el lilá; el Sr. González Fiori irá de verde tapete; el Sr. Castelar el de fresca espachurrada, y el señor Moret de pasa de Corinto.

A los ministros los pondrán siempre de oro y azul, y los gacacistas lucirán hermosas vestimentas color de trigo, que harán resaltar más y más la natural belleza del ilustre defensor de los grandes de Castilla.

El rojo estará reservado para los republicanos, y desde el grana, de que hacen uso los zorrillistas, hasta el de vino, que lucirá el Sr. Romero Gil Sanz, todos tendrán aplicación en las personas de aquellos demócratas que no se decidan á presentarse en los escaños como sans culottes.

Si la revolución que se inicia llegase al triunfo, nos veríamos libres de esas corazas de tortuga, que se llaman pecheras almidonadas, de esos corbatines de tormento que se llaman cuellos, y de esos tubos que se denominan puños.

El inmoderado pantalón, que tanto molesta y que tantas cuestiones graves suscita si es estrecho y va en su sitio, desaparecerá y le hará compañía en el destierro el chaleco desdoscado, que para nada sirve, y el frac negro, que asimila hoy á los señores y á los domésticos.

Los guantes serán como Dios manda, anchos y fuertes, y no se permitirán las oscuras negras sobre las blancas, popularizadas por los guanteros á costa de algunos elegantes de nuevo cuño.

Las botas serán anchas, blandas é impermeables, y cuando todo esto se haya hecho y se vea por ahí á D. Venancio González con lente de peluche azul, y al Sr. Ramos Calderón con chupa de sufragio universal (color de moda), y cuando ya hayan puesto verde los concejales al Sr. Rodríguez Sampedro, se podrá decir que este es un pueblo divertido y que las gentes se ven con todos los colores del arco iris, desde el tornasol castelano hasta el aceitunado Mateo Escolar.

P. P. Tm.

Realidad y eclecticismo

Dos grandes escollos de carácter subjetivo encuentran en sí mismos los estadistas para llenar su cometido en la alta dirección de los pueblos, y que vienen á ser la rémora constante en el desenvolvimiento progresivo de éstos: la preocupación de escuela ó de las ideas predominantes, hijas de la especial educación científica, y la preocupación política, ó sea la nacida al calor de las luchas y los intereses de partido. Los falsos juicios resultantes de una y otra preocupación, alejan continuamente al estadista de la realidad de las cosas para hacerle vivir en un mundo ideal, tan falso como facticio, del que sólo errores pueden derivarse cuando se trata de regir el mundo real y positivo por las reglas de un mundo artificioso, y que sólo existe en las ficciones del espíritu de escuela ó en las obsesiones de la pasión de grupo.

Y, sin embargo, es lo cierto que las sociedades y los pueblos vienen sometidos á los resultados de esos errores y á la lucha y al predominio de ese espíritu de escuela y agrupación, tanto más intrínseco cuanto más se aleja de la realidad y la verdad de las cosas.

No habléis de eclecticismo ante esos intransigentes sectarios de esta ó aquella escuela; ellos os dirán, dentro de su respectivo sistema, que la verdad absoluta no es patrimonio de la razón humana, relativa, concreta y limitada; pero creyéndose, no obstante, en posesión de ella, por una de esas contradicciones tan frecuentes de nuestro espíritu, tacharán á la escuela eclectica de la más absurda de todas, porque de todas toma las verdades relativas y no es intransigente con ninguna.

Y si en alguna esfera hay que rendir tributo al eclecticismo y reconocerle como único sistema

compatible con la realidad, es en la esfera social y política y en la esfera económica, nervio y vida de la sociedad y del Estado.

Ni puede ser de otro modo, cuando en el dualismo eterno de la naturaleza encontramos consagrado el equilibrio de los principios en lugar del exclusivismo y la superposición absoluta de ninguno. Así la mecánica celeste depende del equilibrio entre la atracción y la repulsión, así en los cuerpos dependen las formas de la afinidad entre la cohesión y las acciones moleculares, así en el hombre la vida del equilibrio entre los órganos y las fuerzas del cuerpo y el espíritu. Y si el universo entero, desde su total conjunto hasta cada uno de sus detalles; y si el hombre, ese microcosmos, resumen y cúspide de la creación, son como la resultante de una eterna y continua transacción en que se equilibran y coordinan los principios y los elementos al parecer más opuestos y contradictorios, ¿no será insignia demencia querer sustraer á esa ley ineludible el mundo social y el mundo político, que son la resultante del desarrollo moral é histórico de la humanidad misma en el tiempo y en el espacio?

Nosotros, acatando las leyes eternas de la naturaleza y aplicándolas lógicamente al universo social, que no es sino una esfera superior de la evolución natural, y arrojando las iras y aun los sarcásticos y desdeñosos dictados que la intransigencia de escuela nos dedique, nos atrevemos á sostener que un saludable y prudente eclecticismo en que se equilibren y armonicen los principios contrapuestos, que son como los polos sobre que giran la vida humana y el desenvolvimiento social, será siempre el criterio más racional que deba y pueda aplicarse á la vida práctica de los pueblos, si no se quiere chocar á cada paso con la realidad de los hechos, y que dentro de ese eclecticismo los Estados deben vivir de una serie de transacciones entre la libertad y la razón de Estado, el individualismo y el socialismo, la previsión y la represión, el capital y el trabajo, la oferta y la demanda, la protección y el librecambio.

Establecida la necesaria solidaridad entre los diversos elementos que concurren á la vida social, no es posible consagrar toda la protección, toda la acción tutelar de los poderes públicos á uno solo de esos elementos; es preciso dividirlos equitativamente entre todos y cada uno, porque no se trata del predominio de ninguno, sino de la coexistencia de todos ellos. De ahí el error capital en los partidarios de cada principio cuando niegan en absoluto el contrario, siendo así que los principios no deben negarse ni excluirse en absoluto entre sí, sino limitarse mutuamente de tal modo, que la esfera de cada uno termine donde empieza la del otro, á la manera que la libertad de cada individuo se limita por la libertad de los demás.

Digamos ahora que el partido liberal conservador es el genuino representante del eclecticismo racional en España, y que en eso consiste precisamente su verdadera superioridad sobre los demás, como partido de gobierno, pues lejos de pugnar con la realidad histórica y social, se compenetra é identifica con ella y busca sus soluciones gubernamentales dentro de la realidad misma. Así ha sabido asociar en la práctica las conquistas de la libertad con el predominio del orden, las instituciones democráticas con la tradición y el principio monárquicos, la libertad de conciencia con el respeto á las creencias genuinamente nacionales, y en suma, la vida de todo progreso y transformación racional con la conservación y permanencia de todo lo que históricamente constituye la esencia de nuestra fisonomía nacional y de nuestro carácter y nuestro genio patrio.

Y como en el actual momento de nuestra vida política-social creemos que el problema económico es, sin duda alguna, el más importante y acaso el único que se ofrece á la solución de nuestros Gobiernos, por hallarse resuelto ya el problema de nuestra evolución política en cuanto á las leyes y procedimientos que la regulan, y por parecernos que el problema administrativo es una parte integrante de aquel, nos proponemos demostrar en un próximo trabajo que la solución del problema económico en España ha de ser eminentemente eclectica y equidistante del proteccionismo exagerado y elevado á sistema único, y del librecambio, que sólo en sueños utópicos pudieran resistir nuestra carencia de brazos, nuestra naciente producción y la desigualdad de climas, aptitudes, costumbres y productos existentes en cada una de las regiones que concurren á formar la nacionalidad española.



Emparedados

La República federal dice con ironía que los conservadores van á salvar al país. No. Le salvaron ya. Después de 1873.

Año en que le hicieron trizas los amigos del colega.

Por eso se decía entonces: «Hagamos patria.» Porque los republicanos la habían deshecho.

El País sigue poniendo de oro y azul al centralismo republicano.

Y, entre otras cosas, le dice que no es ni puede ser un partido; que no tendrá nunca masas ni pueblos, pero que puede influir en las clases neutras.

¿Dios de Dios! ¿Y en qué concepto influirá? ¿Como máquina incubadora?

El Correo: «Tenemos ya un cadáver.» Hasta ahora no le ha dado al colega en la nariz?

Porque ese cadáver, que no es otro que la fusión, hace tiempo que le tiene en su casa. Y debe estar á estas fechas como las momias de Egipto.

Dice El Ejército Español que las disidencias del partido liberal á nadie le importan. Ni siquiera á los interesados.

Porque las disidencias en la oposición no producen ni siquiera una credencial.

Como aquella de Correos, que le puso al señor marqués de la Vega de Armijo á dos dedos de la disidencia.

La República federal: «En resumen: el discurso del Sr. Salmerón en

Santander, perfecto en su forma oratoria, es en el fondo un mosaico inútil, compuesto de pedruzcos arrancados á los federales, posibilistas y revolucionarios.

¿Y á eso llama usted un mosaico inútil? Pues al lado de esa droga, el bálsamo de Fiebrás parece una taza de caldo.

Dice El Diario Español que si el Sr. Castelar se mira en el espejo electoral, se encontrará muy desfigurado.

En efecto. Porque se encontrará calvo. Y no hallará ni un elector para asirse de un cabello.

El Imparcial dice que urge la reunión de los exministros fusionistas.

Verdaderamente que es el único espectáculo que falta.

Un circo de gallos. P. P. Gil.

Siluetas al zing.

«Sueños de oro».



El buzo Aguilera en busca de votos para las próximas elecciones. (Música de Moret y mímica de Castelar.)

Palabras y Plumas

MONÓLOGO DE UNA VELETA

Y bien; yo era un pedazo de latón, un humilde pedazo de latón, del que un hombre vulgar hizo, con sus tijeras, una gentil saeta, símbolo del poder.

De la misma inmensa hoja de que yo salí saeta, salieron latas para conservas, jarros para el agua, tarteras, marmitas, pucheros, y... ¡qué sé yo cuántos utensilios!

Este complicado árbol genealógico prueba que todos los objetos de latón tienen el mismo origen: el latón; aunque no tengan el mismo destino.

Después que me hubo perfilado á su gusto, mi hombre me dió la mano, me condujo tramo á tramo por una estrecha y tortuosa escalera, llegamos á lo alto de una torre, me enhebró en una larga varilla de hierro y me elevó hasta las nubes.

Al verme en tales regiones, perdí la cabeza. Desde aquella altura todo me parecía pequeño: los hombres, los edificios, la ciudad, la misma tierra, que, comparada con el dilatado horizonte, semejaba un grano de arena perdido en el firmamento.

Con gran satisfacción mía, observé que yo estaba sobre todo, que por encima de mí no había nada, teniendo á mis pies un pueblo, al cual dominaba desdeñosamente.

Esto despertó mi orgullo, y me hinché de vanidad y de soberbia.

El viento y yo éramos amigos, amigos íntimos, inseparables; siempre alegre y juguetón, trataba de buscarme las vueltas; pero cuando él venía por el Norte... ri... ri... volvía yo la espalda al Sur. Si de allí á poco cambiaba de dirección, y, queriendo sorprenderme, soplabo por el Oeste, ri... ri... yo volvía á este las espaldas, burlándome de su torpeza, y ri... ri... riéndome de su despecho.

Un día amaneció nublado. A la hora de tocar á misa subió á la torre el monaguillo, y detrás de él el sacristán.

—Hoy va á llover de firme—dijo este último.

—¿En qué lo conoce usted?—preguntó el muchacho.

—¿En qué lo he de conocer! ¡En la veleta!

Al oírme nombrar presté atención á lo que me decían, y entonces di de qué manera servía yo para señalar la dirección del viento y, por tanto, de las nubes.

Aquello me llenó de ira.

—¿Cómo! ¡Yo, el ser más elevado de todos, servía para tan ruin oficio! ¡Yo, que tenía por pedestal la tierra y por corona los innumerables astros, era juguete del aire! ¡Yo, que desde mi altura dominaba desdeñosamente los hombres, la ciudad y las montañas, servía para anunciar la lluvia!... ¡Yo servía á nadie ni para cosa alguna!

Rabiosa, colérica, ri... ri... me revolví de Este á Oeste, y de Norte á Sur, sin detenerme un punto.

Tanto me cegó el orgullo que me olvidé de mi humilde origen, de mi árbol genealógico, de las tijeras que me hicieron y del hombre que me había elevado: era veleta y me creí un dios.

—¡Ahora veréis lo que es bueno! Os anunciaré buen tiempo y habrá lluvia; si hay tempestad señalaré buen tiempo; cuando el aire esté en calma correré como una loca, y cuando se desencadenase el aire permaneceré inmóvil como una muerta; ri... ri... ri...

En seguida me encará con el viento y le dije:

—Oye: basta de bromas, y ocupe cada cual el puesto que le corresponde. Por ahí abajo se asegura que eres mi señor y dueño, que me riges á tu antojo y haces de mí lo que te da la gana. Bien sabes tú que no es cierto, que en todas ocasiones te he salido al encuentro, moviéndome por mi propia voluntad y burlándome de tus iras lo mismo que de tus halagos. Y soy superior á tí porque nunca desciendo de mi altura, en la que he nacido, mientras que tú te arrastras por la tierra y juegas con todo el mundo sin distinguir de clases, y andas en labios de gentes de poco más ó menos.

Y... ri... ri... ri... di mi última vuelta, me

afiancé sobre la varilla de hierro, que las lluvias habían oxidado, y me detuve en seco.

El viento, que en un principio pasaba murmurando, acabó por golpearme brutalmente. Yo me mantuve rígida; pero cuanto mayor era la resistencia que le oponía, más violentos eran sus ataques: hubo un instante en que la torre osciló, las campanas sonaron por sí mismas, crugieron hierros, piedras y maderos; la varilla en que estaba enhebrada se rompió, y dando tumbos de uno á otro tejado, vine á caer en el suelo.

Hasta que no me ví en el carro de la basura, ahogada entre inmundicias, no perdí mis ilusiones y esperanzas.

¡Qué queréis! No soy la única veleta que se ha estrellado por ir contra la corriente.

COLORADO.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez del distrito de la Alameda de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcebispo, vacante en la santa iglesia catedral de Astorga, al presbítero D. Francisco Rubio y Silva.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el general de división don Antonio Moltó y Díaz Berrío, del cargo de Segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva, gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid; disponiendo que el teniente general D. Federico de Soria Santa Cruz y Resa, cese en el cargo de Inspector general de caballería, nombrándole vocal extraordinario de la Junta superior consultiva de Guerra, y nombrando Inspector general de caballería al teniente general D. Luis Prændergast y Gordón, marqués de Victoria de las Tunas.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y Juzgados de primera instancia é instrucción, desde 1 de Julio á 30 de Septiembre último.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles den cuenta al ministerio de Estado del fallecimiento de los caballeros Gran Cruz que ocurran en sus respectivas provincias.

Real orden sobre ampliación de plazos para las operaciones del censo, que publicamos en otro lugar.

Notarías vacantes.

La de Alaró, partido judicial de Inca, en el territorio del colegio notarial de Palma; una en Barcelona, vacante por defunción de D. Francisco Planas, y otra en la misma capital por defunción de D. Pedro Esteban Salas.

Los notarios que aspiren á ellas elevarán sus solicitudes á la Dirección general de los registros y del notariado, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial correspondiente, dentro del plazo improrrogable de treinta días.

Subasta.

El día 18 del próximo mes de Noviembre se adjudicará en pública subasta el suministro de carbón mineral con destino al servicio de dragado del puerto del Grao de Valencia, durante el actual año económico, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 82.740 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho ministerio y en el gobierno civil de la provincia de Valencia.

Sufragio universal

LAS PONENCIAS

La de adaptación acordó, en su reunión de anoche, que todo diputado ó exdiputado provincial y todo exconcejal podrá nombrar un interventor.

La presidencia de las mesas la tendrán los alcaldes, y las actas de los diputados provinciales y concejales (y en esto se adoptó el criterio del Sr. Silvela), en vez de venir á la Junta central del censo, se remitirán al ministro de la Gobernación.

La ponencia de apelaciones y reclamaciones ha dividido éstas, para facilitar el trabajo de la Junta central, en cinco grupos:

De exclusión de las listas, de inclusión indebida, de falsedad, de quejas contra autoridades y de ilegalidad en la constitución de las juntas; por consiguiente, la resolución que se adopte para una reclamación determinada servirá para todas sus análogas.

ALGUNOS DATOS

Según la estadística formada por la Junta del censo el día 24 de Septiembre último, sólo había 52 pueblos cuyas listas no hubieran sido examinadas por las Juntas provinciales en su reunión del 15 del propio mes, por no haberlas remitido los alcaldes con la antelación necesaria; 19 pueblos remitieron aquéllas con defectos sustanciales; en dos, las listas han sido aprobadas, no obstante adolecer de los indicados defectos, y sólo en ocho pueblos de escasa importancia y vecindario, correspondientes á las provincias de Barcelona, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, Logroño, Toledo y Zaragoza, es en los que no se han formado listas ni cumplido ninguno de los trámites marcados para la formación del Censo.

A la fecha presente varias Juntas provinciales, entre ellas las de Lérida y Burgos, interpretando extensamente los preceptos del art. 20 de la ley, han celebrado nuevas reuniones para censurar las listas de 12 pueblos; de modo que ya sólo quedan 40 pendientes aún de ser examinadas por las referidas Juntas.

LAS LISTAS DEL CENSO

Publica hoy la Gaceta una importante Real orden del Ministerio de la Gobernación ampliando el plazo para terminar las operaciones del Censo en los pueblos que aún no han remitido las listas á las Juntas provinciales. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los alcaldes de los pueblos que no hayan cumplido aún con las prescripciones del párrafo primero de la segunda disposición transitoria de la ley de 26 de Junio último, deberán proceder inmediatamente á formar la lista de todos los vecinos mayores de veinticinco años que consten en el último empadronamiento, expresando su edad, domicilio, profesión, y si saben leer y escribir.

Bajo su más estrecha responsabilidad habrán de fijar esta lista al público el día 15 del corriente mes, anunciando por bando y pregón el día en que habrá de reunirse la Junta municipal á los efectos indicados en el art. 13 de la ley.

Art. 2.º Las referidas listas estarán expuestas los días 13, 14 y 15 del corriente mes, durante cuyo plazo los jueces municipales remitirán las certificaciones de que hace mérito el párrafo tercero de la citada disposición transitoria.

El día 16, el Ayuntamiento, con los exalcaldes y concejales que dejaron de pertenecer á aquel en la última renovación, se constituirá en sesión en el edificio municipal, y procederá de la manera prevenida en el art. 13 de la ley, formando las cinco listas que ordena el párrafo cuarto de la referida disposición segunda transitoria.

Art. 3.º Las cinco listas de que hace mérito el artículo anterior, se publicarán durante tres días en la forma prevenida, sin perjuicio de que por el primer correo, después de la sesión de la Junta municipal, se remitan al presidente de la Diputación las listas, documentos é informes que determina el art. 13 y los anteproyectos y datos para la división en secciones en la forma y términos marcados en la regla 17 de la circular de la Junta central de 8 de Agosto último y la instrucción circular de 18 de Septiembre, si el número de electores de la localidad excediese de 500.

Art. 4.º El día 20 del corriente mes se reunirán las Juntas provinciales á que correspondan los pueblos comprendidos en los artículos anteriores, é igualmente lo harán las Juntas provinciales que hasta la fecha no hayan terminado sus trabajos, ya porque las Juntas municipales no remitieron las listas con la antelación necesaria, ó porque se recibieron con defectos ú omisiones sustanciales.

Una vez reunidas procederán, según ordenan los artículos 14 y siguientes de la ley y párrafo sexto de la segunda disposición transitoria, habiendo de publicarse necesariamente sus acuerdos en el Boletín oficial del día 21.

Art. 5.º Durante los tres días siguientes se admitirán las apelaciones para ante la Audiencia territorial, debiendo los secretarios de las Diputaciones cuidar de que para el día 26 se hallen en las Audiencias territoriales los expedientes apelados.

Art. 6.º Dentro del término preciso de tres días deberán celebrarse ante las Audiencias respectivas las vistas de los recursos interpuestos, y en el mismo día ó en el siguiente se dictará resolución que habrá de hacerse pública en la tabla de edictos, como prescribe el art. 15 de la ley electoral, debiendo remitir los secretarios las certificaciones correspondientes á los presidentes de las Diputaciones provinciales, á más tardar, el día 4 de Noviembre próximo.

Art. 7.º Interin se sustancian las apelaciones, las Juntas provinciales deberán ultimar los datos necesarios para la formación de los colegios electorales, si el número de electores de la localidad excediere de 500.

Art. 8.º Sin perjuicio de la reunión ordinaria que el día 15 del corriente mes habrán de celebrar las Juntas provinciales, según está prevenido, dichas Juntas, en las provincias á que correspondan los pueblos comprendidos en las disposiciones del art. 1.º que precede, volverán á reunirse el día 5 de Noviembre próximo para fijar definitivamente el número de electores de los Ayuntamientos respectivos é inscribirlos en el Censo electoral.

Del mismo Censo deberán copiarse las listas que habrán de publicarse y comunicarse, á tenor de lo establecido por el art. 16 de la ley y párrafo séptimo de su segunda disposición transitoria.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento é efectos consiguientes. Madrid 7 de Octubre de 1890.—Silvela.»

Salud pública

En Valencia.

No ocurrieron ayer más que nueve invasiones y ocho defunciones.

Lo que parece va ya aumentando son las invasiones de dengue ó trancazo, si bien reviste la enfermedad benigno carácter.

En los pueblos de la provincia se entretiene el cólera, aunque sin causar grande estrago, según puede apreciarse en los siguientes datos correspondientes al día de ayer: en Real de Montroy una defunción; Domeño una invasión y una defunción; Burjassot una invasión; Chulilla una invasión; Gestalgar una invasión; Llombay cuatro invasiones y una defunción; Masamagrell una defunción.

En Castellón.

Ocurrió en la ciudad una invasión seguida de defunción, y tan eficaces medios se adoptaron, que el caso no ha tenido hasta la fecha posteriores consecuencias.

En Alcora han ocurrido durante la semana anterior cinco invasiones y tres defunciones.

En Digne se sostiene con fuerza la epidemia es en Figueras, pueblo del distrito de Lucena. Sólo en cuatro días han ocurrido 20 invasiones y 10 defunciones.

El gobernador, acompañado de un diputado provincial y dos hermanas de la Caridad, ha visitado el pueblo, dejando á sus autoridades desinfectantes y recursos.

En Barcelona.

Aunque los partes oficiales nada dicen, son graves las noticias que circulan respecto al estado sanitario de la ciudad condal. En el hospital solamente han ocurrido ya 10 invasiones y seis defunciones.

Se han adoptado energías medidas en el establecimiento y grandes precauciones en la capital, habiéndose abierto al servicio el hospital de la Viñeta.

En Sevilla.

No ocurre novedad en Gelves desde el sábado último. Se hacen grandes elogios del párroco interino, Sr. Zarcos de Peralta. Un vecino de San Juan que comunicaba con los de Gelves, donde adquiría frutos y hortalizas, ha llevado el germen cólico á su domicilio, donde, en el intervalo de pocas horas, fueron atacadas cuatro de sus hijas. La casa ha sido aislada y fuertemente desinfectada.

En Triana ha sido atacada una joven de diez y nueve años, habitante en el núm. 77 de la calle de la Alfarería, y el sábado último lo fué un

nifio de dos años, hermanito de aquella. La casa en que han ocurrido los casos es un corralón con 80 habitaciones, ocupadas por familias de jornaleros; ha sido aislada y fumigada.

La joven ha fallecido, y hasta hoy no se ha registrado ninguna nueva invasión.

En Cuenca.

Se ha presentado el cólera en Cuenca, en cuya población ocurrieron ayer tres invasiones y una defunción; en Valdemorillo no se registraron ayer más que una invasión y una defunción. Faltan datos de Mota del Cuervo, Almagulla y otras poblaciones.

En Toledo.

No se han recibido datos de la capital ni de su provincia.

En Madrid.

Ha salido para Getafe el delegado sanitario Sr. Lacasa, con motivo de haberse propagado la noticia de que ocurrían casos sospechosos en aquella población.

En esta villa no ha ocurrido nada sospechoso; pero ayer se contaron 46 invasiones y tres defunciones de enfermos variolosos.

Se han dado casos variolosos en la Cárcel Modelo.

Y continúan dándose en el penal de Alcalá, donde hubo ayer cuatro invasiones.

LAUDANO.



La paz con Dahomey.

PARIS, 7. El ministro de Marina ha confirmado en el Consejo de ministros de hoy la celebración del tratado de paz con Dahomey, y anunciado asimismo que ya ha empezado a tener cumplimiento con la evacuación de las tropas europeas.

Las aduanas.

PARIS, 7. El Consejo de ministros ha oído las explicaciones del ministro de Comercio, M. Julio Roche, sobre la tarifa general de Aduanas, adoptando al fin un sistema que consiste en fijar el arancel de aduanas con la columna máxima, pudiendo disminuir este tipo con arreglo á las necesidades.

El Consejo ha encargado al citado ministro que prepare el correspondiente proyecto.

Abolición de la poligamia.

NEW YORK, 7. El Congreso de la secta mormónica ha resuelto abolir la poligamia, con arreglo á las leyes de los Estados Unidos.

Huelga terminada.

VIENA, 7. Despachos recibidos de Troppan dan cuenta de haber terminado la huelga de mineros en Dromban Orlan.

Crisis de Portugal.

LISBOA, 8. Anoche continuó el general Abreu Souza sus gestiones para la formación de un Gabinete homogéneo.

Se sabe que los principales jefes del partido progresista se han mostrado dispuestos á prestar su concurso y apoyo á la nueva situación.

Sin embargo, como faltan todavía las constituciones de algunos hombres políticos, el Ministerio no estaba todavía formado esta madrugada, pero se cree que hoy quedará resuelta la crisis.

Manifestaciones.

LISBOA, 8. Circula el rumor de que para esta tarde se proyectan manifestaciones ante la Cámara de los diputados.

Locura.

BERLIN, 7. Según despachos de San Petersburgo, el gran duque Nicolás, tío del Czar, revela síntomas de enajenación mental.

Huelga.

PARIS, 8. Continúa la huelga en Carvin, pero el orden público no ha sido turbado en parte alguna.

Licenciamiento.

BERNA, 8. Habiéndose restablecido completamente la tranquilidad pública en el Tessino, hoy han sido licenciados dos batallones de ejército.

El Gobierno suizo no quiere mantener sobre las armas más fuerzas que las estrictamente necesarias para las atenciones del servicio con objeto de evitar gastos inútiles.

Disidencia.

LONDRES, 8. Se advierte una profunda disidencia en el seno del partido irlandés.

Parnell no está conforme con la política de muchos de sus correligionarios.

Triple alianza.

PARIS, 8. La prensa oficiosa alemana declara que existe la mejor armonía entre los gobiernos de Berlín, Viena y Roma, y que la obra de la triple alianza será tan sólida como duradera.

La situación de Portugal

La opinión del vecino reino se encuentra cada vez más alarmada con la demostrosa marcha que sigue la crisis. Véase cómo se expresa un periódico tan sensato como O Globo:

«Es de todo punto urgente que se dé fin á esta crisis temerosa. Ya no puede continuar abierto por más tiempo ese parentesis en nuestra administración. Aun cuando se forme ministerio con hombres de esa talla política, es necesario trabajar para que la causa de la patria, de la tranquilidad pública y de los que tienen algo que guardar, conquiste el terreno perdido.»

Haciéndose buena administración interna, defendiendo con patriotismo é inteligencia los intereses de la nación, se quebrantan las lanzas con que se intenta combatir el orden establecido (lanzaz que ya ostentan la flámula encarnada y amarilla), y caen por tierra los argumentos que se presentan contra el sistema implantado por los verdaderos patriotas, los cuales están dispuestos á derramar su sangre generosa para que Portugal sea libre é independiente.

Véase prolongando demasiado el interregno. Las interrogaciones formuladas por el público, interrogaciones que en la mayor parte de los casos suelen ser sugeridas por una simple curiosidad, se complican ahora con el recelo y con el espanto.»

El lunes fueron puestos en libertad todos los individuos que estaban detenidos en Lisboa á causa de los tumultos de Septiembre.

Entre aquellos se encuentra José de Castro, al cual no se le ha podido probar el delito que se le imputaba, puesto que el farmacéutico de la calle de la Esperanza, el Sr. Ernesto Castello Branco, no sabe si fué Castro el que le hirió. Respecto de la muerte de Antonio Pardal, parece que los tiros fueron disparados desde dentro de la farmacia por un agente de policía, alto y moreno, y no por nadie más. Una de las balas fué á incurrirse en la pared de enfrente, y la otra, que no ha sido hallada, debió de ser la que mató á Pardal.

El soldado de artillería que prendió á José de

Castro no se ha presentado ante el tribunal, á pesar de haber sido intimado para que prestase declaración.

La Agencia Fabra comunica las siguientes noticias:

LISBOA, 7.

Los elementos conservadores no intervendrán para nada en el nuevo Gabinete.

Dícese que si el general Abreu consigue formar Gabinete, su primer acto será cerrar las Cortes hasta el día 2 de Enero del año próximo.

LISBOA, 7.

La escuadra austriaca, al mando del Archiduque Carlos Esteban, ha zarpado hoy de este puerto para Palermo y Mesina.

El Diario de Comercio califica de completamente errónea la suposición de que la triple alianza sea favorable á Portugal.

La presencia de los buques austriacos en Lisboa carece de carácter político.

El mismo periódico dice que Inglaterra formula apremiantes reclamaciones para la resolución del asunto originado por la captura hecha por los portugueses del vapor inglés James Stephenson en Quilimane (Africa portuguesa).

El portugués añado que Inglaterra reclama una fuerte suma con carácter de indemnización.

LISBOA, 7.

El asunto de la captura en Chiré del vapor inglés James Stephenson, se halla hoy sometido al tribunal judicial de Quilimane.

El Congreso católico

Por telégrafo.

La sección cuarta del Congreso, presidida por el obispo de Plasencia, se ha ocupado del proyecto del obispo de Barcelona relativo á la cuestión social. Habiéndose limitado la ponencia á elogiar el trabajo, el obispo de Barcelona pidió que se consignase si se aprobaba ó no el proyecto presentado.

El presidente manifestó que se había limitado á recomendar el trabajo á la Comisión permanente, porque él, el presidente, no había tenido tiempo de examinarlo con el debido detenimiento.

El Sr. Cancio Mena expuso que si la sección no daba sobre el proyecto dictamen especial, era porque se proponía comprender todos los trabajos sociológicos presentados en un solo informe general.

Manifiesto el obispo de Vich que la premura del tiempo impedía tomar acuerdo concreto sobre el asunto en cuestión.

El obispo de Barcelona insistió en pedir que declarase la sección si aceptaba ó no el proyecto.

Hablaron varios señores y algunos calificaron de socialista, añadiendo que, dada su magnitud, era necesario someterle á la comisión central para que lo examinara maduramente.

Volvió á insistir el obispo de Barcelona, creyéndose desairado, y propuso la siguiente condición que fué aceptada por unanimidad:

«En vista de la importancia que entraña el proyecto, y no considerándose el Congreso con preparación suficiente para resolver sobre tan grave cuestión, elevése, conforme á los deseos del autor, dicho proyecto á la consideración de los poderes públicos, acompañado de una exposición del Congreso católico, á fin de que lo tengan presente el Gobierno y las Cortes al ocuparse del problema social.»

ZARAGOZA, 8 (11 mañana).

La casa donde se hospeda el Sr. Nocedal es de continuo visitada por varios integristas y algunos individuos de los llamados leales.

Los integristas asistieron hoy á la sesión del Congreso, con objeto de oír el discurso que contra el liberalismo ha de pronunciar el señor Sardá.

ZARAGOZA, 8 (12,40 tarde).

Abrese la sesión del Congreso y se da lectura á 150 adhesiones.

El cardenal Benavides recomienda á lo socios titulares que se queden mañana después de la sesión para aprobar las conclusiones.

Ocupa la tribuna el marqués de Valle Ameno y desarrolla el tema: «Mientras no se restablezca la soberanía temporal, será violenta la situación del Pontificado y no cesarán las protestas de los católicos.»

Hace profesión pública de que realizará enano puede y sepa por el restablecimiento del poder temporal.

ZARAGOZA, 8 (1 tarde).

Continúa el señor marqués de Valle Ameno definiendo el poder civil, para deducir que el Pontificado debe ser completamente independiente, porque sin independencia no hay dignidad.

Dice que la situación del Papa es violentísima é insostenible.

Se extiende el Sr. Valle en consideraciones para sostener que el eclipse que el Pontificado sufre desaparecerá, triunfando sobre el positivismo y el materialismo hoy imperantes la justa causa de la bandera pontificia con el poder temporal.

(La concurrencia de hoy es más numerosa; han asistido 81 prelados.)

ZARAGOZA, 8 (1,45 tarde).

Termina Valle Ameno asegurando que fuera del cristianismo no hay razón ni justicia.

Sube á la tribuna el P. Sardá, que es saludado por los integristas con tres salvas de aplausos.

Comienza el Sr. Sardá la lectura de su discurso, cuyo tema es: «La dominación simultánea de dos soberanos en Roma es imposible, y por ello sólo debe existir la soberanía Pontificia.»

El Sr. Sardá aduce datos históricos para probar que el tratado prevalece sobre las monarquías y las repúblicas.

Sostiene que el Papa es cautivo de la revolución.

Declara que protestará siempre contra los usurpadores, sin temor á amenazas de ningún género y sin atender los cantos de sirena del maquiavelismo moderno.

Añade que se propone desenmascarar á la revolución, á la cual secundan inconscientemente con su actitud algunos católicos, cuya fe es un tanto dudosa. Analiza la situación de Roma, diciendo que, á pesar de las brutales vejaciones que sufre el Papa, resulta que viendo su sombra el Rey Humberto, cuando mira el Vaticano, sintiese abrumado al considerar que sólo es Monarca provisional de Italia, mantenido por el masonismo. «Hoy, como en los tiempos de la fundación de Roma, existen Rómulo y Remo, y como entonces, el bueno matará al malo. Es más: está matándole ya, pues evidente es que el Vaticano continúa siendo palacio y el Quirinal centro oficioso.»

Asegura Sardá que no caben juntos León, representante de Dios, y Humberto, editor responsable de la masonería. «No caben juntos, no, el atribulado Rey de Italia, y el Pontífice: la verdad y el error se repelen.»

Entiende que quien sostiene el error merece como criminal, cadena, argolla y mordaza. (Aplausos.) «Lo absurdo no es viable ni física ni moralmente.»

Termina el orador asegurando que no logrará la Italia revolucionaria, arrebatár al Papa su fuerza moral sobre el Universo.

(Aplausos, vivas y aclamaciones á Sardá, al Papa y á Nocedal. Momentos de confusión. El obispo de Salamanca dice levantando los bra-

zos: ¡Viva la unión católica! El Sr. Colla, redactor del Diario de Cataluña, grita: ¡Muera el liberalismo!)

ZARAGOZA, 8 (3 tarde).

Ocupa la tribuna el conde de Sol. Sostiene la tesis: «Ocurrido el despojo del poder temporal, queda demostrada la necesidad del mismo poder.»

En elocuentes períodos aboga por el restablecimiento del poder temporal, repitiendo los argumentos de los anteriores oradores y fustigando á Italia, cual lo han hecho los que le precedieron en el uso de la palabra.

Explica, apoyándose en los textos bíblicos, lo que significa el poder temporal.

El Papa—dice—es representación visible de Cristo invisible.

El Papa es un dogma. (Aplausos.)

La vida política

Lo más saliente que la prensa de la mañana ofrece, por lo que á la política general afecta, es la casi unanimidad de opiniones que aprecian como herida de muerte la existencia del partido fusionista.

La tardanza del Sr. Sagasta en reunir, inmediatamente de llegar todos á Madrid, á los notables del partido, tardanza fundada en el temor de que la reunión terminase como el Rosario de la Aurora, ahondándose las diferencias de carácter político y económico que separan á los antiguos centralistas de los demócratas recientemente ingresados en la fusión, ha disgustado mucho á la mayoría de los liberales de abolengo, que no se explican las vacilaciones y equilibrios de su jefe.

El Correo, tan comedido siempre, tan adicto, tan leal, es el primero en recoger y exponer las quejas de los descontentos, pidiendo la reunión de exministros antes de las expediciones electorales á provincias, pidiendo franqueza en las declaraciones, y pidiendo, por último, al Sr. Sagasta que se decida á ser de una vez activo, enérgico y brioso en la oposición, por ser esto de conveniencia suma para el partido «con más fuerza—añade el colega—de la que él mismo pueda imaginarse.»

Esta actitud del periódico liberal ha despertado en El Globo aspiraciones de Cirineo, y ayer salió negando existan tendencias en el fusionismo, motivando que El Resumen afirme lo contrario y prediga que en breve saldrán las disidencias á la superficie. Lo mismo creemos nosotros, y con nosotros cuantos ven imparcialmente desde la barrera lo que en el seno del fusionismo sucede.

El País, por ejemplo, es de los que dan ya por tracionado el partido liberal, presumiendo que en la reunión de exministros se irá cada fracción por su lado.

Naturalmente; vislumbran largo periodo de oposición, y cada cual planea los rumbos que puedan conducir más pronto á la reconquista de lo perdido bajo la jefatura sagastina, habiendo quienes sueñan con afiliarse al tantas veces anunciado tercer partido, si por acaso al señor Martos le ocurre iniciarle y constituirle.

El País entiende que ni siquiera puede intentar el Sr. Sagasta la reorganización de Comités en Madrid, por falta de personal, y que la lucha entre los Sres. Aguilera y Canalejas por la presidencia del Comité provincial, ha sido el golpe de gracia á la cohesión liberal, que al parecer existía en la corte.

Perdonen nuestros lectores si damos alguna extensión á estas notas; pero la agonía de un partido que ha gobernado el país cinco años, bien merece un exceso de renglones. Consignemos, para terminar por hoy, que la admonición de El Correo ha sido escuchada y atendida, según prueba un suelto oficioso de El Globo, anunciando que la Asamblea de ex se reunirá antes del apostolado electoral á provincias.

Prosiguen El Imparcial y El Liberal su competencia explotadora del interés escaso que ofrece la coacercada y ponderada cuestión Sánchez Bedoya-Castro. En las noticias adelantadas por estos periódicos hay mucha imaginación y poco exacto. El asunto, sometido al examen y resolución del señor presidente de la Audiencia, no presenta fases nuevas é interesantes.

Consultado en San Sebastián el señor ministro de Gracia y Justicia, ha declarado que no ha precisado juicio sobre la cuestión, y que las autoridades competentes estarán en libertad completa para acordar la solución que proceda.

Hacen mal los republicanos censurando al Gobierno por si concede mayor ó menor latitud á los debates del Congreso católico de Zaragoza, y doliéndose de que á ellos se les prohíba manifestarse y perorar al aire libre.

Y decimos que hacen mal, por cuanto ningún partido ni ningún ciudadano pueden quejarse de la conducta del Gobierno en punto á reuniones públicas, ya que siempre ha demostrado un respeto escrupuloso á lo legislado sobre el particular.

Parangonear lo que en el Congreso católico sucede con lo que sucedería en un meeting callejero, es el colmo de los parangones, y no hay para qué tomar en serio ataques de esta índole.

Todos los periódicos aplauden el nombramiento de nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción D. Eleuterio Villalba, para la secretaría del gobierno civil de Madrid.

El Sr. Villalba es un funcionario de los más inteligentes, activos y discretos, y estamos seguros de que en su nuevo cargo demostrará una vez más las excepcionales condiciones de ilustración y de carácter que en él concurren, y que tan precisas son en destinos de la importancia del que acaba de serle conferido.

Nada menos que veinte diputados aspiran á sacar los integristas, proponiéndose luchar con ahínco allí donde el marqués de Cerralbo presente á sus amigos.

Cuentas galanas son estas, y que por demasiado prematuras no hay que apreciar en serio.

Siguen circulando listas de candidatos. Por Santiago de Cuba se presentará—como conservador—el diputado provincial santanderino D. Edistio Hisastegui Cardona.

Por Valencia, los republicanos D. Vicente Duale y D. Aurelio Blasco.

Por Segovia, D. Francisco Cabrero de Frutos, conserionario del tranvía de aquella ciudad á la Granja, y persona de arraigo y grandes simpatías en el distrito, pudiendo asegurarse—según cartas que de Segovia tenemos—que el Sr. Cabrero de Frutos será apoyado por la mayoría de los electores independientes.

Esta noche comenzará en casa del Sr. Sagasta el jubileo de comités de distrito, rompiendo la marcha los de Palacio y Congreso.

NOTICIAS

Ayer falleció en Madrid el joven D. Francisco Valero y Palma, nieto de nuestro respetable amigo el Sr. Valero de Soto y sobrino de nuestro

querido compañero D. Juan Valero de Tornos. Tan gran desgracia, que inmensa es la muerte de un joven que ofrecía brillantes esperanzas, ha producido en la familia de nuestros amigos hondo pesar, al que nos asociamos sinceramente.

Anteanoche fué gravemente herido en Cádiz el sereno de la plaza de la Reina, José Escobar.

Según su declaración, parece ser que trató de despertar á un hombre que estaba durmiendo en la portada de una casa de la citada plaza, y éste, al despertar, acometió al sereno, tirándole de espalda y poniéndole una rodilla sobre el pecho, lo causó siete heridas con una faca, huyendo inmediatamente que cometió el crimen.

Se ignora quién era, pues el sereno no le conoció.

Un asesino apostado el día 4 del corriente en un portal de la calle de Murguía, de Cádiz, atentó contra la vida del director del periódico liberal La Nueva Era.

Afortunadamente, el asaltado rechazó con valentía la agresión, librándose de ser herido por el criminal.

A las tres de la tarde de ayer rieron en Palencia dos mujeres, y después de haberse propinado unos cuantos arañazos y tirones de pelos, vinieron á las manos los maridos de ellas, llamados Mauricio Delgado, el uno, y el otro Gabriel González, resultando éste con una herida de arma blanca que le causó la muerte instantáneamente.

La mujer del muerto sacó el arma de la herida y con ella hirió de alguna gravedad á la mujer del matador.

Este fué detenido inmediatamente y puesto á disposición del Juzgado.

Un buen pensamiento.

Hemos recibido el proyecto de estatutos para la constitución de una sociedad protectora de los obreros pobres de Madrid. El autor de dicho proyecto, Sr. D. Joaquín Enoda, aspira á mejorar las condiciones de vida del proletariado madrileño, convirtiendo los trabajadores en propietarios para que no sean socialistas.

Para conseguir este propósito, el Sr. Enoda propone la formación de una sociedad anónima, compuesta de accionistas que en junto reúnan un capital social de 5 millones de pesetas. Este capital habrá de emplearse en la construcción de casas económicas fuera del ensanche de Madrid, destinadas á los jornaleros y artesanos pobres, para que éstos las adquieran en propiedad al cabo de un número de años que paguen su alquiler.

Como se ve, el pensamiento es altamente humanitario, y caso de poderse llevar á cabo remediaría muchas de las desventuras que pesan sobre las clases trabajadoras. Si el Sr. Enoda puede realizar su pensamiento y vencer todos los obstáculos que surgen á millares ante las empresas de verdadera y transcendental importancia, habrá dotado á la población obrera de Madrid de una institución que de seguro nos envidiarían muchas capitales de importancia.

La alcaldía de Barcelona, de acuerdo con la Sociedad La Caridad Cristiana, ha organizado un servicio de beneficencia domiciliaria para los enfermos que no sean admitidos en los hospitales.

Hoy debe haber empezado á publicarse en Orihuela un periódico semanal de literatura, titulado El Alcega.

Las opiniones sobre la celebración de la Exposición regional que se piensa organizar para el próximo año en Bilbao, están muy divididas, pues mientras unos creen sobre tiempo, opinan otros que era necesario tomarse dos años.

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, correspondientes al actual año económico de 1890-91, se han expedido en esta capital 153.063 cédulas personales, ascendiendo su importe á 551.056 pesetas 50 céntimos.

Dice un colega granadino: «Hace poco llegaron á Granada en conducción celular, con destino al presidio de Ceuta, los cuatro autores del hecho más horrible que se registra en los anales del crimen.

Trátase de dos hermanos, de treinta y seis y cuarenta años de edad, conocidos con el apodo de los Cacos, el padre de estos y otro individuo, que una noche del año de 1884 penetraron en una casa de un pueblo de esta provincia, y después de robar cuanto hallaron, mataron á una niña de pocos meses que estaba llorando al ver maltratarse á su madre; la dividieron en trozos, que fueron friyendo con la serenidad más salvaje, y organizaron un festín, en el que devoraron por completo á la criatura. El salvajismo de aquellas fieras llegó hasta el extremo de obligar á la desolada madre á comer un trozo de las mismas entrañas de su hija.

En una corrida de vacas verificada uno de estos últimos días en Piedrabuena (Ciudad Real), fueron heridos cinco individuos, uno de ellos murió en el acto, otro poco después, y los restantes están gravísimos.

En la cárcel de Tarifa se encuentra detenido un individuo que ha sido cogido varias veces al intentar echarse á la playa, con objeto deirse á nado á Cartagena, por falta de recursos para poder hacer el viaje en el ferrocarril.

Parece que también nadando fué de Tánger á Tarifa.

Un empleado del ferrocarril de Richmond, (Estados Unidos) ha escrito en una tarjeta postal 36.784 palabras, escritas por medio de signos taquígrafos y abreviaciones de todo género.

La Audiencia de Málaga ha condenado á cadena perpetua á Francisco Ruiz Pérez (A) Peco el Cordobés, por asesinato de una mujer y lesiones graves á una hija de la interfecta.

El fiscal, que había pedido la pena de muerte, ha interpuesto recurso de casación.

Los trabajos de explanación del ferrocarril de Alcoy á Gaudia, están muy adelantados en el término municipal de la primera de las dos citadas ciudades. La trinchera abierta cerca de la caseta llamada del «Padre Hilario», alcanza ya una longitud de 200 metros, con desmonte hecho hasta la misma rasante de la vía.

Los otros puntos por donde se han acometido los trabajos están inmediatos al barranco llamado de Villanova y en este mismo barranco. En la sección de Cooctaina á Muro los terrenos se hallan expropiados y pagados ya, y en esta misma semana se hará la expropiación y pago de terrenos de Muro en adelante, y desde luego empezarán los trabajos en dichas secciones.

Probablemente se llevará á cabo el día 25 de Noviembre la regata con que los marineros de San Sebastián retaron á los de Ondarroa, cruzándose apuestas de alguna importancia.

Con objeto de tratar de temas tan interesantes para la clase obrera como los de la instrucción y asociación, el domingo por la mañana celebróse en Alcoy, en el local Escuela de Párvulos, un meeting, al que concurren sobre 500 obreros, pertenecientes á los diferentes ramos de industria de esta ciudad.

En dicho meeting reinó el orden más perfecto y la cordialidad más grande, tratándose el asunto, objeto de la convocatoria, con una alteza de miras digna de los mayores elogios.

Resoluciones de Marina.

Concediendo el sueldo de 8.000 pesetas al teniente de navío graduado de la escala de reserva, D. Manuel Albornoz y Cañizares.

Autorizando al capitán de fragata D. Wenceslao Vallarino para trasladarse á Cádiz, y quedar en situación de retiro en dicho punto.

Se ha aprobado el reconocimiento de las máquinas del crucero Lepanto, construidas por la «Maquinaria Terrestre y Marítima», disponiendo su recibo.

Se ha ordenado el nombramiento de una Junta que redacte el presupuesto y proyecto de instalación de la Escuela de torpedos y prácticas de artillería para oficiales en la fragata Zaragoza.

Se ha pedido al ministro de la Guerra por el do Marina medicinas para el hospital de Cartagena.

Se indica para el mando del crucero Reina Mercedes al capitán de navío D. José Navarro, para el Reina Regente á D. José Pílon, y para el mando de la Comisión Hidrográfica de las Antillas al capitán de fragata D. Félix Bastanecle.

Madrid municipal.

Como ayer anunciamos, esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde-presidente, Sr. Rodríguez Sampedro.

Abierta la sesión á las dos y media por el gobernador civil Sr. Sánchez Bedoya, que presidió, se dió lectura á los dos Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el señor duque de Vistahermosa, y nombrando á su sucesor.

El señor gobernador propuso que se nombrara una Comisión que saliera á recibir al nuevo alcalde, á lo que los concejales manifestaron que nadie mejor que el Sr. Sánchez Bedoya podía elegirla, resultando nombrados los señores conde de Peñalver, Peña Costalago, Cabeza y Jaqueto.

Precedido de estos señores, del secretario de la corporación, Sr. Salaya, y de los maeceros, entró en el salón el Sr. Rodríguez Sampedro, quien tomó asiento á la derecha del gobernador civil.

A seguida esta autoridad dirigió la palabra al municipio, manifestando el pesar que le causaba la dimisión del señor duque de Vistahermosa, más aún por la causa que la motivaba.

Hace grandes y merecidos elogios del señor duque, cuya conducta y buena gestión en el breve tiempo que ha ocupado la alcaldía de Madrid sólo ha merecido plácemes y alabanzas, dedicando después elocuentes frases al nuevo presidente del Ayuntamiento, de quien cree puede esperar mucho el pueblo de Madrid, y confía también en que todos los concejales apoyarán decididamente al Sr. Rodríguez Sampedro, para que este pueda desarrollar todos sus planes administrativos, no sólo sin obstáculos, sino contando con el concurso de todos.

Al terminar su breve discurso el Sr. Sánchez Bedoya, entrega al Sr. Rodríguez Sampedro las insignias de su nuevo cargo, retirándose acto continuo del salón de sesiones, acompañado de la misma comisión que recibió al alcalde.

Ocupa éste el sillón presidencial, pronunciando un sencillo y excelente discurso.

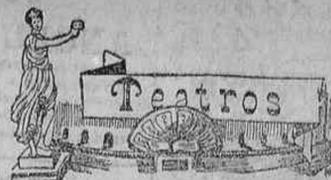
Empieza por expresar su gratitud á S. M. la Reina y á su Gobierno por haberle elegido para el alto cargo que ha empezado á desempeñar, y dirige un cariñoso saludo á los señores

sados en el establecimiento de dos ramales de tranvía derivados del de la línea de Leganés en la Plaza Mayor, por la calle de Siete de Julio el uno, y por la de Felipe III el otro, empalmado ambos con la línea del tranvía de Salamanca en la calle Mayor hasta la Puerta del Sol, en la que se establecerá un cambio en las calles del Arenal y Mayor.

Sección desagradable

Madrid.

A instancia de Pedro Alonso Lombardía, dueño de la taberna situada en el número 33 de la Pradera del Corredor, fué detenido ayer el vigilante de consumos Ventura Bodoga, por haber sustraído a aquel del mostrador 20 pesetas. —Braulio López Sanz, niño de cinco años, se cayó ayer tarde del balcón del piso principal de la casa número 7 de la carretera de Extremadura, causándose una gran conmoción cerebral. —Después de curado de primera intención en la casa de socorro fué conducido a su domicilio. —Faustino Gracia, de veintiocho años de edad, fué curado en el servicio sanitario de la estación del Mediodía, de la fractura del brazo derecho, ocasionada á causa de haberse caído encima una chapa de hierro de un montón donde las estaba colocando. —El guardia municipal número 387, condujo anoche, á las once, á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, á Dionisio de las Heras, zapatero, habitante en la calle del Espino, número 5, piso segundo, que había tomado una disolución de fósforos en un vaso de agua. —En grave estado pasó luego al Hospital. —En el tren correo de Irún llegó esta mañana á las seis á la estación del Norte una mujer llamada Cayetana Martínez, de treinta y seis años de edad. Al ir á tomar un carruaje para que la trasladase á su domicilio, se sintió repentinamente enferma de un ataque al corazón, falleciendo á los pocos momentos de ser trasladada al servicio sanitario de la estación. —El juzgado de instrucción de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia, disponiendo que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial. —La Guardia civil del puesto de Tetuán detuvo esta madrugada en los Cuatro Caminos á Dámaso Rincón de la Torre, presunto autor de las heridas graves inferidas á su esposa Antonia Collado, el domingo pasado. —El detenido, al que se le ocupó una navaja, fué puesto á disposición del juzgado de guardia. —Dos sujetos llamados Sabas Vicente de Paul Barreda, de veinticuatro años, y Vicente Román Rojo, de diez y ocho, fueron detenidos en la madrugada de hoy en la calle de San Vicente por hurto de un reloj y cadena de plata, llevado á cabo, á un sujeto de la calle de la Beneficencia. —A petición de D. Antonio Iglesias fué detenido anoche á las once, en la calle de Tetuán, un sujeto llamado Julián Jiménez, redactor del periódico La Barriada, que le había hurtado el día 20 del pasado una cartera que contenía 200 pesetas en billetes del Banco y varios documentos de interés para el Sr. Iglesias. —El Jiménez, después de confesar su delito en la delegación, fué conducido al Juzgado de guardia. —Esta tarde á las tres y media se ha arrojado por una ventana del piso tercero de la casa número 24 de la calle de la Montera, un albái llamado José Irrastrosa, que en compañía de su madre vivía en aquella casa. —El desgraciado Irrastrosa quedó muerto en el acto, habiendo sido trasladado su cadáver al depósito judicial por disposición del juez de guardia, que se constituyó en el lugar del suceso. —Ignóranse cuáles sean los móviles que haya podido tener Irrastrosa para tomar tan extrema resolución. —En el servicio sanitario de la estación del Mediodía ha sido curado esta tarde, á las tres, Francisco Fernández, de veinte años, soltero, de una herida grave en el pie izquierdo, que se causó al descargar una caja en los muelles de la estación.



REAL.—Podría muy bien decirse que la inauguración de la temporada en el regio coliseo se había verificado anoche, á juzgar por el numeroso y selecto auditorio que asistió al ensayo general de la nueva ópera de Verdi, ansioso de conocer las bellezas que encierra la obra del gran maestro. No queremos adelantar ningún juicio crítico acerca del Otello y de su interpretación; pero sí no podemos dejar de consignar que la impresión general fué anoche que la nueva ópera ha de constituir el gran éxito de la temporada. El cuarto acto es un prodigio de inspiración y de poesía, y ha de valer seguramente un señalado triunfo á la Sra. Tetravini, que se manifiesta en él á toda la altura de su reputación como cantante de primissimo cartello y como actriz dramática de primera fuerza. Según nuestras noticias, para la primera función, que, como ya anunciamos, se verificará mañana, están vendidas todas las localidades. La temporada no puede presentarse bajo mejores auspicios.

Notas finales

Poco ó nada podemos agregar á lo que decimos en los párrafos primeros de La vida política. Muchos han sido los políticos y periodistas que han procurado confesar esta tarde al señor Sagasta sin conseguir su propósito. Los más hábiles han logrado sacar la convicción de que, por ahora, no es El Correo quien mejor refleja el pensamiento del jefe de la fusión. Visto que El Correo, de consejero privado se ha metido á ejercer de dómine, de dómine disciplinante, la camarilla sagastina, asesorada por el pontífice posibilista, ha resuelto reflejar en El Globo sus impresiones. Esto, como es de suponer, ha sentado mal á los fusionistas ortodoxos, poniéndolos en el caso de aguantarse por la buena—que será lo que harán, por la cuenta que los tiene—ó de alzar pendones á favor del primer disidente á quien se le antoje empezar á sacar astillas de su caído jefe. Convocados por el Sr. Moret, se reunirán de mañana á pasado los exministros fusionistas que profesan sus doctrinas económicas, siendo probable que adopten temperamentos de independencia, caso de inclinarse el Sr. Sagasta á lo que ahora le exigen los gamacistas y á lo que en Barcelona pedirán los catalanes. El Sr. Moret, por lo visto, no ha desistido de sus pretensiones á la jefatura de algo, sea grupo ó sea partido, si esto puede ser algún día, y aprovecha el primer pretexto para iniciar económicamente una discrepancia que en lo político puede ser muy perjudicial al Sr. Sagasta. Aunque en otro lugar hablamos del asunto, bueno es insistir en contra de lo que los periódicos republicanos dicen, suponiendo la existencia de no adivinamos qué clase de contradicción en la conducta del Gobierno, que prohibió la manifestación callejera que, en honor de Portugal y contra Inglaterra, había preparado el doctor Esquerdo, y permite las sesiones del Congreso católico de Zaragoza. Sin contar con el absurdo que resulta de comparar el paseo callejero proyectado por el médico alienista con los debates que en la Seo de Zaragoza tienen los católicos bajo la presidencia y dirección de los prelados de la Iglesia católica española, no es posible dejar pasar sin protesta el rumor que hacen correr esos republicanos, suponiendo al gobierno arbitrario y desigual en la aplicación de las leyes.

No, no existe tal arbitrariedad; el Gobierno prohibió, é hizo muy bien, que por las calles se licenciasen manifestaciones que pudieran resultar hostiles á una nación, y permitió que en lugar cerrado y en el terreno puramente especulativo, se desahogaran los supuestos Portugalófilos en descenso, que por lo inútiles resultaban ridículos, y la garantía de las leyes no falta á aquellos buenos ciudadanos que ejercitaban á su saber el derecho que todo español tiene á perder el tiempo como mejor le parezca. Los católicos se han congregado en la Seo de Zaragoza, en uso también de un derecho que las leyes conceden, y aun suponiendo que alguien pudiera caer en la tentación de examinar con igual criterio la reunión de fieles con los obispos para tratar de puntos relacionados con la Iglesia y con la religión, y la mojanga dada en un teatro por iniciativa del excura La Hoz y de un médico de locos, siempre resultaría que el Gobierno había aplicado la ley con una igualdad que debe hacer la desesparación de los que quisiesen poder hablar con justicia de arbitrariedades que no se cometen ni han de cometerse.

Algunos diarios de esta corte, sorprendidos seguramente en su buena fe, han echado á volar la especie de que los señores Vea-Murguía hermanos, dueños del nuevo astillero gaditano, están en tratos con los señores Rivas Palmers, de Bilbao, para cederles la construcción del cruceiro que el Gobierno les tiene encargado. La noticia es absolutamente inexacta. Los señores Vea-Murguía no han pensado en semejante cosa, y nadie autorizado podrá insistir en afirmación tan caprichosa. Según noticias oficiales, los productos llegados á los Estados Unidos de América antes del 1 de este mes, podrán permanecer en depósito hasta igual día de Febrero próximo, sin adeudar por los aranceles modificados, y puestos ayer en vigor, en todo el territorio de la gran república. De la toma de posesión del nuevo Alcalde hablamos por separado. Las palabras dichas por el Sr. Rodríguez Sampedro, recordando los méritos de su antecesor y saludando á los concejales, han producido buen efecto en el Consistorio, habiéndole contestado con discretas frases a nombre de sus compañeros los Sres. Figueroa Torres, conde de Peñalver y Suarez de Figueroa. De Portugal telegrafían que han fracasado los trabajos del general Abreu de Sousa para constituir un Gabinete homogéneo, viéndose obligado á intentar de nuevo un arreglo conciliatorio con los notables de todos los partidos, ofreciendo la cartera de Negocios Extranjeros al Sr. Martens Ferrão, quien es probable acepta por no prolongar la anómala situación de su país. No creemos necesario desmentir los rumores que algunos colegas propalan acerca de la dimisión del Sr. Sánchez Bedoya. Estos rumores, y otros análogos, son simples humoradas de cesantes aburridos. Por fin se han salido con la suya los integristas, armando un escándalo en el Congreso católico. Las exageraciones del P. Sarda, coreadas por los nocedalistas, han motivado protestas enérgicas de los prelados, que anteponen la religión á todo interés mundano. Los integristas, en pleno templo de la Seo, han vitoreado á Sarda, al Papa Rey y á Nocedal. Así, en terna, sin conceder siquiera al Pontífice el primer lugar. ¡Qué católicos!

El suelto publicado por El Imparcial relatando los trabajos de la ponencia encargada por la Junta central del Censo, para la adaptación de la ley electoral á las elecciones municipales y provinciales, ha llamado poderosamente la atención de las gentes, porque resulta por un lado que el trabajo se redujo á sustituir las palabras diputado por diputado provincial ó concejal, según los casos, y por otro que el secretario de la Junta señor Fernández Martín, sobre quien se ha echado la pesada carga de redactar el decreto ordenando la adaptación, tiene, según el periódico de la calle de Mesonero Romanos, que hacer una nueva ley electoral provincial y municipal. Mucho trabajo sería este para el Sr. Fernández Martín, á quien, por otra parte, nadie le ha conferido, que sepamos, facultades legislativas, y por lo tanto no habrá de extrañarse que las gentes se expliquen lo dicho por El Imparcial como un humo anónimo para el mayor del Congreso, otorgado con indiscreción escasa por el periódico en que escribió durante largos años, y de cuya redacción forman parte todavía personas de su familia. Si es broma... puede pasar; pero á ese extremo llevada, ni puede probarnos nada ni nos la hemos de traer. Y nada más por hoy, salvo que algunos ex-funcionarios fusionistas andan solicitando su reposición en los destinos profesionales que antes de politiquear desempeñaron.

La vía férrea entre Villena y Yecla se encuentra interceptada á consecuencia de una fuerte tormenta que descargó en toda la provincia. La circulación de trenes quedó interrumpida con tal motivo. Se trabaja con gran actividad para que quede expedita lo antes posible.—Rodríguez. (DE LA AGENCIA FABRA) Liga agraria. PARÍS, 8. En los centros oficiales se guarda la mayor reserva acerca de las negociaciones que al parecer existen entre diferentes Gabinetes de Europa para organizar una Liga contra el sistema arancelario establecido en los Estados Unidos con el famoso bill Mao-Kinley. Se dice que Rusia y Austria oponen serias dificultades á la expresada Liga, ante el temor de que sus productos, particularmente agrícolas, resulten muy perjudicados. Esta guerra comercial emprendida contra los Estados Unidos, continúa siendo el tema principal de la prensa europea, la cual prevé espantosas crisis industriales en el antiguo continente si se no se adoptan energías y urgentes medidas para conjurarlas. Alarmas en Buenos Aires. BUENOS AIRES, 7. Durante toda la pasada noche ha reinado mucha alarma y casi pánico en esta capital. Circula el rumor de que era inminente una nueva insurrección militar. Las tropas de los cantones fueron llamadas á toda prisa. Destacamentos de caballería recorrían las calles. La policía, armada de fusiles, estaba preparada en sus cuarteles. Al mismo tiempo se pedían á toda prisa refuerzos, particularmente de artillería. El Sr. Albordeiro tomaba el mando de la escuadra. Los buques habían encendido sus fuegos, dispuestos á maniobrar. Numerosos diputados y senadores, como si el conflicto fuese inminente, han pasado la noche en el palacio del presidente de la república. El presidente, D. Carlos Pellegrini, recorrió los cuarteles acompañado del general Roca y del ministro de la Guerra. En fin, la ciudad parecía un campamento. De informaciones fidedignas resulta que en efecto varios sargentos trataban de sublevar dos regimientos de la guarnición de Buenos Aires. La mañana de hoy se ha pasado tranquilamente, y se tiene la confianza de que el Gobierno logrará mantener el orden.

Ultimos telegramas

MURCIA, 8 (2,20 tarde). La vía férrea entre Villena y Yecla se encuentra interceptada á consecuencia de una fuerte tormenta que descargó en toda la provincia. La circulación de trenes quedó interrumpida con tal motivo. Se trabaja con gran actividad para que quede expedita lo antes posible.—Rodríguez. (DE LA AGENCIA FABRA) Liga agraria. PARÍS, 8. En los centros oficiales se guarda la mayor reserva acerca de las negociaciones que al parecer existen entre diferentes Gabinetes de Europa para organizar una Liga contra el sistema arancelario establecido en los Estados Unidos con el famoso bill Mao-Kinley. Se dice que Rusia y Austria oponen serias dificultades á la expresada Liga, ante el temor de que sus productos, particularmente agrícolas, resulten muy perjudicados. Esta guerra comercial emprendida contra los Estados Unidos, continúa siendo el tema principal de la prensa europea, la cual prevé espantosas crisis industriales en el antiguo continente si se no se adoptan energías y urgentes medidas para conjurarlas. Alarmas en Buenos Aires. BUENOS AIRES, 7. Durante toda la pasada noche ha reinado mucha alarma y casi pánico en esta capital. Circula el rumor de que era inminente una nueva insurrección militar. Las tropas de los cantones fueron llamadas á toda prisa. Destacamentos de caballería recorrían las calles. La policía, armada de fusiles, estaba preparada en sus cuarteles. Al mismo tiempo se pedían á toda prisa refuerzos, particularmente de artillería. El Sr. Albordeiro tomaba el mando de la escuadra. Los buques habían encendido sus fuegos, dispuestos á maniobrar. Numerosos diputados y senadores, como si el conflicto fuese inminente, han pasado la noche en el palacio del presidente de la república. El presidente, D. Carlos Pellegrini, recorrió los cuarteles acompañado del general Roca y del ministro de la Guerra. En fin, la ciudad parecía un campamento. De informaciones fidedignas resulta que en efecto varios sargentos trataban de sublevar dos regimientos de la guarnición de Buenos Aires. La mañana de hoy se ha pasado tranquilamente, y se tiene la confianza de que el Gobierno logrará mantener el orden.

Una catástrofe. Nueva York, 8. Ayer ocurrió una terrible explosión en el polvorín, cerca de Wilmington, resultando diez muertos y veinte heridos.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PREGIO, Del 7, Del 8. Lists various financial instruments and their prices.

Madrid, contado, 77,10.—Fin de mes, 77,90.—Próximo, 78,95.—Exterior, 78,80.—Amortizable, 88,50.—Cubas, 102,60.—Banco, 404,50.—Tabacos, 101,00.—Barcelona, interior, 77,10.—Exterior, 79,20.—Paris, 76,56.

Con relación á los cambios de ayer tarde y anoche, han mejorado los fondos en la Bolsa de hoy, ganando los céntimos que perdieron después de la hora oficial de ayer. La cotización de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior contado, 76,85, 90, 77,00, 77,05 y 77,00; fin de mes, 77,05, 10, 15 y 20. 4 por 100 exterior, 78,80, 85 y 90. 4 por 100 amortizable, 88,40. Cubas, emisión de 1886, 102,55, 60 y 65. Banco de España, 405, 404,50 y 405. Acciones de Tabacos, á 100 por 100. La tendencia ha mejorado algo en el bolsín de esta tarde, quedando el 4 por 100 interior fin de mes á 77,30.

Cultos. Santos de mañana jueves.—San Dionisio Areopagita, obispo y mártir.

Espectáculos para mañana

REAL.—8 1/2.—T. 1.º.—Otello. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5 de la tarde.—Exposición concurso internacional, bajo el patronato de la Sociedad científica de Bruselas. PRINCESA.—8 1/2.—16 de abono.—T. 1.º.—Durand y Durand.—Baile. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—El viejo y la niña.—La comedia de Maravillas. ESLAVA.—8 1/2.—El cabo Baqueta.—Pimentilla.—Panorama nacional.—Las doce y media y sereno. APOLLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.—La baraja francesa.—Los alojados. VARIETADES.—8 1/2.—Los baturros.—Ja huelga de los maridos.—El hijo de mi amigo.—Los pantalones. Al final de cada acto, baile. ROMA.—8 1/2.—Los dos coronales.—Pobre pueblo.—Toros de puntas.—Madame Michet.—Baile. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos. Entrada, 50 céntimos. Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 84 TELEFONO 876

Andrea con esto, trató de recoger el libro, pero inútilmente; pues sus manos conservaban un temblor nervioso que nada pudo calmar durante unos cuantos minutos. —No hay duda, duquesa, dijo la delfina; Andrea está mala, y no quiero que se ponga peor quedándose aquí. —En este caso, dijo la duquesa, será preciso que la señorita vuelva á su aposento cuanto antes. —¿Y por qué, señora? preguntó la delfina. —¿Por qué? replicó la camarera mayor haciendo una profunda reverencia, porque así empiezan las viruelas. —¿Las viruelas? —Sí, por desmayos, síncoopes y calofríos. El abate se creyó esencialmente comprometido en el riesgo que señalaba la señora de Noailles, porque levantó el campo, y, gracias á la libertad que le daba aquella indisposición de una mujer, se escabulló de puntillas y con tanta destreza que nadie notó su desaparición. Cuando Andrea se vió, por decirlo así, en brazos de la delfina, le devolvió las fuerzas, ó más bien el valor, la vergüenza que le causaba el haber incomodado hasta tal punto á una princesa tan grande, y se acercó á la ventana para respirar —Así no se toma el aire, querida mía, dijo la delfina; regresad á vuestra habitación, que yo haré os acompañen. —¡Oh! os aseguro, señora, dijo Andrea, que ya estoy repuesta, y podré irme sola, ya que V. A. tiene la bondad de permitir que me retire. —Sí, sí, y no tengáis cuidado, prosiguió la delfina; otra vez no se os reñirá puesto que sois tan sensible. Conmovida Andrea con semejante bondad, propia de una hermana cariñosa, besó la mano á su protectora y salió de la habitación, no sin que la delfina la siguiese con la vista inquieta. Cuando se hallaba al pie de las gradas, le gritó la delfina desde la ventana:

—No entréis tan pronto en vuestro aposento, señorita, sino dad un paseo por los jardines, porque ese sol os hará mucho provecho. —¡Oh! Dios mío, ¡y qué amable es V. A! murmuró Andrea. —Además, hacéme el favor de enviarme el abate, que está allá abajo estudiando botánica en un cuadro de tulipanes de Holanda. Andrea tuvo que dar un rodeo y atravesar el jardín para ir á donde se hallaba el abate. Por lo demás, caminaba con la cabeza baja, algo tarda todavía con el peso de los extraños mareos que la molestaban desde por la mañana, y no ponía la menor atención en los pájaros que se perseguían asustados unos á otros sobre los setos y floridos hojaranzos, ni en las abejas que zumbaban sobre el tomillo y las lilas. Ni siquiera observó, á veinte pasos de distancia de donde ella se hallaba, dos hombres que estaban hablando juntos, y uno de los cuales la seguía con la vista alarmado y confuso. Aquellos dos hombres eran Gilberto y M. de Jussieu. El primero apoyado sobre su azada, escuchaba al sabio profesor, quien le explicaba cómo se riegan las plantas ligeras, de modo que el agua no haga más que pasar por las tierras sin estancarse en ellas. Gilberto escuchaba al parecer con ansia la demostración, y á M. de Jussieu no le causaba extrañeza semejante ardor por aprender, porque la expresada demostración era una de las que excitaban aplausos en los bancos de los estudiantes en un curso público. Ahora bien, ¿no era una fortuna inapreciable para un pobre aprendiz de jardinero, que un maestro de tanto mérito le diese lección en presencia nada menos que de la naturaleza? —Mira, hijo, decía M. de Jussieu, aquí tienes cuatro clases de terreno, y si yo quisiera, descubriría otra diez más mezcladas con esas cuatro principales;

vidor de V. M., tan fiel y sincero como adicto. ¡Oh! este sí que es un modelo, señor, y bien lo ha conocido así V. M. Lo que es ahora, yo respondo de que no han recaído los favores en un mal súbdito. —¿Pero de quién se trata, duque? Hablad, que tengo prisa. —Hablo, respondió Richelieu con dulzura, del hijo del uno, señor, y del hermano de la otra; hablo de Felipe de Taverney, de ese guapo muchacho á quien V. M. ha dado un regimiento. —¿Yo! ¿Yo he dado un regimiento á uno? —Sí, señor, un regimiento que Felipe de Taverney espera aún á estas horas, es verdad, pero que al fin y al postre ha dado V. M. —¿Yo? —¡Ya lo creo, señor! —Sin duda estáis loco. —¡Bah! —Yo no he dado tal cosa, mariscal. —¿De veras? —Pero, ¿á qué diablos os metéis en esas cosas? —Señor... —¿Tenéis algo que ver en esto? —¿Yo? maldita la cosa. —Entonces habéis jurado quemarme á fuego lento con ese haz de espigas. —¿Qué queréis, señor? ahora veo que estaba engañado; pero me parecía que V. M. había prometido... —Eso no es cosa mía, duque; para eso está el ministro de la Guerra; yo no doy regimientos... ¡Un regimiento! Vaya una bola que os han encajado. Vamos, está visto que sois el procurador de toda esa camada: cuando yo decía que hacíais mal en hablarme... me habéis revuelto toda la sangre. —¡Oh! señor... —Sí, revuelto; en todo el día no voy á poder digerir la píldora. ¡Maldito procurador! Y esto diciendo, el rey volvió la espalda al duque y se refugió furioso en

su gabinete, dejando á Richelieu agobiado bajo el peso de su desgracia. —¡Ah! lo que es ahora, murmuró el mariscal, ya sabemos á qué atenernos. Y sacudiéndose con el pañuelo, porque en el calor del choque se había empolvado de arriba abajo, se dirigió hacia la galería, en cuyo ángulo le estaba esperando su amigo con devoradora impaciencia. Apenas apareció el mariscal, cuando lo mismo que la araña cae sobre su presa, acudió el barón para adquirir noticias frescas. Con los ojos avizorados, llevando el corazón en la boca, formando con los brazos una guirnalda, se presentó á Richelieu preguntándole: —¿Qué hay de nuevo? —Lo que hay de nuevo, señor barón, respondió Richelieu irguiéndose, poniendo una boca desdeñosa y dando un ataque despreciativo á la pechera de su camisa, es que os suplico no volváis á dirigirme la palabra. Taverney miró al duque absorto. —Sí, habéis disgustado en gran manera al Rey, continuó Richelieu, y el que disgusta al Rey, me ofende á mí. Estupefacto Taverney, se quedó clavado en el suelo como si sus pies hubiesen echado raíces en el mármol. Entretanto Richelieu prosiguió su camino. Luego así que llegó á la puerta de la galería de los Espejos, donde le esperaba el lacayo, dijo: —A Luciennes. Y desapareció.

CAPITULO LXXI

LOS DESMAYOS DE ANDREA

Cuando Taverney recobró sus sentidos y profundizó lo que llamaba su desgracia, comprendió que había llegado el momento de tener una explicación seria

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN BARCELONA PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8 CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y MOLINO DE CHOCOLATES

LUIS AMADO, LUNA, 16

Especialidad en comestibles finos. Garbanzos de Castilla. Vinos de Jerez, Bordeaux, Champagne, Rhum Jamaïque superior y Cognacs, primeras marcas.

Chocolates superiores, elaborados á brazo.

LUNA, 16

AURORA DE LA EDUCACION JARDINES DE LA INFANCIA

SISTEMA NORTE-AMERICANO

Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y aisladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos.

Se facilitan prospectos reglamentos en la Conserjería del Colegio. 1, Paseo de la Castellana, 1

AVISO

Por derribo de la casa núm. 22 de la calle Ancha de San Bernardo, donde se hallaba establecida la fábrica cerería de D. Gerardo Martín Benito, se ha trasladado dicho establecimiento al núm. 29 de la misma calle.

N. DE GOIRI Y C.

PRODUCTOS DE PORTUGAL Y SUS COLONIAS 27, San Bernardo, 27.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID



EL SEÑOR

D. FRANCISCO VALERO Y PALMA

Ha fallecido el día 7 de Octubre de 1890

á los veintitrés años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados abuelos los Excmos. Sres. D. Juan Valero y Soto y Doña Teodora de Tornos de Valero, su hermano D. Alvaro de Valero y Palma, su tío D. Juan Valero de Tornos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y concurrir al sepelio del cadáver, que se verificará el día 9, á las diez de la mañana, desde el depósito del cementerio de San Lorenzo y San José á la misma Sacramental.

No se reparten esquelas.

SIN ENGANO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias. Caballero de Gracia, 30 y 32



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible.

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece.

Curra, positivamente, todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo, en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: Vilanova, Hermanos y Compañía, Barcelona.

EXQUISITAS MARMELADAS

Jaleas y Jarabes franceses. Bombones Marrons y Caramelos de Italia. Dulces, Pastas, Conservas y Marmeladas de Viena.

Especialidades de la CASA ROLDAN 35, Carretas, 35

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. Pez, 12.

COLEGIO-ACADEMIA DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS

Cedaceros, 13, principal Madrid. En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1 de Septiembre, para alumnos de primera y segunda enseñanza, Derecho y carreras especiales. Se admiten internos. Se envían prospectos gratis á quien los pida.

MONTE IBERICO ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material. Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenecan á la industria que quiera.

Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 60 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche. Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASSEGURADOS 10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Table with financial data: Suma del activo, Suscripción de 1889, nuevos, Sinistros pagados durante dicho año, Riesgos en curso, Reservas y primas.

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO Almirante, 18 duplicado, pral.

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina á San Giasés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos Juguetes para niños. 11, ARENAL, 11

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

con la causa principal de todas aquellas alarmas. En consecuencia, lleno de cólera é indignación, se dirigió hacia la morada de Andrea. La joven daba la última mano á su tocado, alzando sus redondos brazos para formar dos bucles detrás de la oreja con unas trenzas de pelo que se mantenían rebeldes. Andrea oyó los pasos de su padre en la antesala, en el momento que, con su libro debajo del brazo, iba á atravesar el umbral de la habitación.

salir, se os ha olvidado el colorete, y tenéis una palidez que repugna. —Yo, papá? dijo Andrea parándose. —En verdad que no sé en lo que pensáis cuando os miráis al espejo. Vuestras mejillas están amarillas como la cera, y tenéis ojeras de una cuarta. Cuando se está así no se sale, señorita, sopena de causar miedo á la gente. —No he tenido tiempo de componerme, papá. —Es una cosa terrible, exclamó Taverney encogiéndose de hombros; en el mundo no se encontrará una mujer por el estilo, y sin embargo, es hija mía. ¡Qué cambiotan atroz! ¡Andrea, Andrea! Pero Andrea estaba al pie de la escalera. Desde allí se volvió. —A lo menos, exclamó Taverney, decid que estáis mala, haceos la interesante, ¡vive Cristo! ya que no queréis parecer bella. —¡Oh! en cuanto á eso, papá, es cosa fácil, y no mentiré si digo que estoy mala, porque efectivamente sufro en este momento. —Bien, dijo el barón refunfuñando; sólo nos faltaba que se pusiera mala. Y añadió entre dientes: —¡Mal hayan las mujeres gazmoñas! En seguida volvió á entrar en el cuarto de su hija, donde se ocupó minuciosamente en buscar cuanto pudiera ayudar sus conjeturas y labrar una opinión. Durante este tiempo, Andrea atravesaba la esplanada y costeaba los jardines, levantando de vez en cuando la cabeza como si quisiera buscar en el aire aspiraciones más suaves, porque el perfume de las flores penetraba con demasiada violencia en su cerebro, conmoviendo todas sus fibras.

desde luego á Andrea que ya era hora y que la estaban esperando. En efecto, el abate... lector en propiedad de la princesa, almorzaba con S. A. R., quien solía conceder tamaño favor á las personas á quienes trataba con intimidad. El abate elogiaba los panecillos con manteca que las amas de gobierno alemanas saben amontonar con tanta industria en derredor de una taza de café. En lugar de leer, hablaba el abate, y refería á la delina todas las noticias de Viena que había adquirido en casa de los redactores de gacetas y diplomáticos, pues en aquella época se tramaba de política á cara descubierta, siendo tan buena ciertamente como la que se ventila en los antros más ocultos de las chanolleras, y no era cosa rara el que se supiesen en el ministerio noticias que los señores del Palais-Royal ó de los bosqueillos de Versalles habían adivinado, ya que no inventado. El abate hablaba sobre todo de las voces que corrían acerca de un motín clandestino con motivo de la carestía de los granos, motín que, según decía, había cortado en su origen M. de Sartines, enviando á la Bastilla á cinco de los monopolistas. Andrea entró, y como también tenía la delina días de capricho y dolor de cabeza, el abate le había interesado, fastidiándole que Andrea llegase con el libro después de aquella conversación. En consecuencia, dijo á su lectora que hiciese por no faltar otra vez á la hora señalada, añadiendo que había cosas que eran buenas por la oportunidad con que se hacían. Abochornada Andrea con aquella reconvención, y resentida sobre todo de la injusticia, nada contestó, á pesar de que hubiera podido decir que la había detenido su padre y había tenido que ir despaço por estar mala. No; turbada, afligida, inclinó la cabeza, y como si fuera á morir, cerró los ojos y perdió el equilibrio.

A no ser por la señora de Noailles, hubiera caído al suelo. —¡Qué poca firmeza de ánimo tenéis, señorita! murmuró la señora Etiqueta. Andrea no contestó. —Duquesa, se pone mala, exclamó la delina levantándose para acudir á socorrer á Andrea. —No, no, replicó Andrea con viveza é inundados los ojos de lágrimas; estoy bien, ó por mejor decir, me siento mejor. —Mirad, duquesa, está tan blanca como su pañuelo. Yo tengo la culpa por haberla reñido. ¡Pobre niña! Vamos, sentaos. —Señora... —¡Cuando yo lo mando!... Abate, dadle vuestra silla de tejera. Andrea se sentó, y bajo la dulce influencia de aquella bondad, poco á poco se fué serenando su imaginación y sus megillas recobraron el color. —Y bien, señorita, ¿podéis leer ahora? preguntó la delina. —¡Oh! sí, de seguro, ó á lo menos así lo espero. Y Andrea abrió el libro por el sitio en que había suspendido su lectura la víspera, y con voz que trató fuese reposada para hacerla más inteligible y grata, dió principio. Pero apenas habían recorrido sus ojos el contenido de dos ó tres páginas, empezaron á revolotear aquellos átomos negros que tenía á la vista, arremolinándose y no pudo descifrarlos. Andrea volvió á ponerse pálida; un sudor frío se desprendió de su pecho y subió á la frente, y el negro círculo que Taverney advirtió con toda amargura en los párpados de su hija, se ensanchó, pero de tal modo que la delina, á quien la vacilación de Andrea había hecho alzar la cabeza, exclamó: —¡Otra vez!... duquesa, esta niña está mala, mirad cómo pierde el conocimiento. Y lo que es aquella vez, la misma delina recurrió á un frasquito de sales que hizo respirar á su lectora. Reanimada